

LICENCIA DE EDIFICACIÓN PARA CERCADO - MODALIDAD B

Ley Nº 29090 del 25/09/2007 - Reglamento D.S. 024-2008-VIVIENDA del 27/09/2008;

Ley Nº 29746 del 18/12/09 - Reglamento D.S. 003-2010-VIVIENDA del 07/02/2010 y

Ley Nº 29566 del 28/07/10



Condicionantes del proyecto

- **Construcción de cercos** de más de 1,000ml. en predios que se encuentre bajo el régimen en que coexistan secciones de propiedad exclusiva y común.

REQUISITOS Y ACLARACIONES

Documentación general

- **FUE - Licencia**, suscrito por los propietarios y profesional responsable de obra (con vistos en todos los anversos), consignando los datos requeridos.
- En caso que el predio tenga más de un propietario, adjuntar **Anexo A** para Datos de Condóminos de Personas Naturales o **Anexo B** para Condóminos de Personas Jurídicas.
- **Anexo D - Autoliquidación**, con el sello de Tesorería luego del pago de la autoliquidación, suscrito por propietarios y profesional responsable de obra.
En caso que el solicitante no sea el propietario del predio, deberá presentar documentación que acredite que cuenta con derecho a habilitar y de ser el caso a edificar.
- En caso que el solicitante sea Persona Jurídica acompañará vigencia de poder expedida por el Registro de Personas Jurídicas con una antigüedad no mayor de 30 días naturales a la presentación del expediente.
- Para las edificaciones contempladas en el régimen de Propiedad Exclusiva y Propiedad Común, Independización y Copropiedad, **presentar Acta de la Junta de propietarios legalizada, autorizando la ejecución de la obra** (Artículo 54º del D.S. Nº003-2010-VIVIENDA).
- **Póliza CAR** (Todo Riesgo Contratista) o Póliza de Responsabilidad Civil, con una cobertura por daños materiales y personales a terceros, y cuya vigencia cubra todo el periodo de ejecución de la obra, que se señalará en un **Cronograma de avance de obras**, indicando la fecha de inicio y propuesta de visitas para la verificación técnica según el avance. Se adjuntarán el día previo al inicio de obras.
- En caso de haber una edificación existente y si los antecedentes fueron emitidos por otra entidad, **Copia de Declaratoria de Fábrica o Certificado de Finalización de obra o Conformidad de obra o Licencia de Edificación** con los planos aprobados o visados respectivos.
- **Presupuesto de obra** elaborado según el Cuadro de Valores Unitarios de fecha 30/10/2009 (aplicando el Factor de actualización del mes en que se ingresa el expediente).
- **Declaración Jurada** que indique estar Habilitado Profesionalmente de los profesionales que intervienen en el proyecto.

Documentación técnica

Todos los planos deben estar suscritos por los propietarios y los respectivos profesionales colegiados.

Plano de Ubicación y Localización según formato, elaborado por arquitecto colegiado.

- **Planos de Arquitectura:** plantas, cortes y elevaciones, elaborados por arquitecto colegiado, acompañado de **memoria justificativa**.
- **Planos de Estructuras** elaborados por ingeniero civil colegiado, acompañado de **memoria justificativa**.

PLAZO

- El FUE - Licencia debidamente sellado con la recepción y el número de expediente asignado, el Anexo D - Autoliquidación con el sello de Tesorería, el comprobante de pago del derecho y copia de la documentación técnica presentada constituyen la **LICENCIA TEMPORAL** de edificación que autoriza al **INICIO DE OBRAS PRELIMINARES** previas a las excavaciones hasta la aprobación del proyecto.
 - El cargo del FUE y el Anexo D con la Resolución de Licencia y los planos de obra autenticados, deberán permanecer obligatoriamente en la obra en lugar visible, así como un Cuaderno de obra con firmas legalizadas del propietario y responsable.
 - Obtenida la Licencia de Edificación, deberá solicitar la numeración que corresponda a los ingresos a la edificación y a las unidades inmobiliarias proyectadas, de ser el caso.
 - De no ser el titular, adjuntar carta poder simple y copia del DNI para realizar los trámites.
- **www.municasma.gob.pe / Telef. 043 - 412063**

CARPETA		
1 MUNIC.	2 MUNIC.	3 OBRA
3 originales	---	1 copia
3 originales	---	1 copia
1 original	1 original	1 original
1 original	---	1 copia
1 original	---	1 copia
1 original	---	1 copia
1 original	1 copia	1 copia
1 original	1 copia	
1 original	---	1 copia
1 original	1 copia	1 copia

1 original	1 copia	1 copia
1 original	1 copia	1 copia
1 original	1 copia	1 copia